

Guatemala, 30 de Septiembre de 2016

Ingeniero  
Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-63-2016**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre de 2016**.

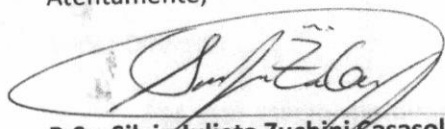
**Se detallan Actividades a continuación:**

1. Se brindó apoyo en la actualización de base de datos de la producción de petróleo del Campo Ocultún, contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., incluyendo la producción mensual de 2012 hasta agosto 2016 de los pozos Ocultún 2X, Ocultún 1X-CH y Ocultún 4X-ST.
2. Se brindó apoyo en la actualización de la estadística de actividades de exploración relacionado con lo administrativo, geología y perforación.
3. Se asesoró en la actualización de base de datos de producciones de petróleo de los campos Atzam, Rubelsanto y Xan contratos 1-2005, 2-2009 y 2-85 respectivamente, incluyendo la producción diaria de enero a agosto de 2016.
4. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe mensual, cuerda separada, del contrato 1-15 de la empresa Island Oil Exploration Services, Sociedad Anónima, de la información de trabajos realizados en la parte de geología y geofísica, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 238 y 240 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos y lo dispuesto en la Circular Informativa Número 5-85.
5. Se brindó apoyo en la elaboración de dictamen de informe mensual del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., de la información de trabajos realizados en la parte de geología, geofísica y perforación, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 238 y 240 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos y lo dispuesto en la Circular Informativa Número 5-85.
6. Se asesoró en la elaboración de dictamen de requerimiento físico y digital del registro VSP corrido en el pozo Ocultún 4X-ST del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 24 de la Ley de Hidrocarburos.

7. Se asesoró en la elaboración de dictamen de informe trimestral del contrato 1-2006 de la empresa City Petén S. de R.L., de la información de trabajos realizados en la parte de geología, geofísica y perforación, en cumplimiento a lo estipulado en los artículos 238 y 240 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos y lo dispuesto en la Circular Informativa Número 5-85.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



B.Sc. Silvia Julieta Zuchini Casasola  
DPI 1645 75499-2001


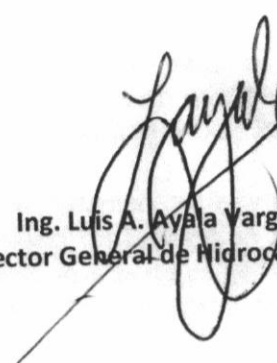


Vo.Bo.



Ing. Edwin Olayo  
Jefe Departamento de Exploración

Aprobado



Ing. Luis A. Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos

DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS  
DESPACHO DIRECCION GENERAL  
\* GUATEMALA, C. A. \*